

Premio Internacional de Investigación en Ciencias Sociales

Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad 2012

Considerando

Que la Universidad Autónoma Metropolitana tiene como uno de sus objetivos, organizar y desarrollar actividades de investigación humanística y científica, en atención a los problemas nacionales y en relación con las condiciones del desenvolvimiento histórico.

Que como parte del programa editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco, cuenta con la publicación periódica denominada **Argumentos. Estudios críticos de la sociedad**, la cual tiene como objetivo promover y difundir la investigación de alto nivel en los temas y disciplinas de las ciencias sociales.

Que **Argumentos. Estudios críticos de la sociedad** celebra este año el 25° ANIVERSARIO de su creación como una de las revistas con mayor reconocimiento académico de México, por lo que con este motivo se convoca al Premio Internacional de Investigación en Ciencias Sociales **Argumentos. Estudios críticos de la sociedad** que consiste en:

- 1er. lugar: \$40.000.00 M.N., reconocimiento y publicación.
- 2do. lugar: reconocimiento y publicación.
- 3er. lugar: reconocimiento y publicación.

Bases

1. Podrán participar investigadores nacionales y extranjeros.
2. Las investigaciones deberán inscribirse dentro del tema general: Las ciencias sociales y América Latina.
3. Se tomarán en consideración el rigor científico, el sustento bibliográfico, estadístico o de investigación de campo.
4. Los trabajos deberán ser originales e inéditos, no estar pendientes de resolución en otro concurso y contar con los plenos derechos de autor.
5. Las investigaciones podrán ser individuales o colectivas.
6. Cada autor podrá concursar solamente con un trabajo.
7. Los trabajos se presentarán en español o inglés y tendrá una extensión comprendida entre 22 y 26 cuartillas tamaño carta, a doble espacio y escritas a 12 puntos.
8. Los trabajos que no cumplan con lo dispuesto en estas bases serán excluidos del certamen.
9. Los trabajos se enviarán al director de la revista, doctor Germán A. de la Reza, al siguiente correo electrónico: argument@correo.xoc.uam.mx de los que se entregará al jurado una versión sin nombre o referencias que hagan posible la identificación de los autores.
10. La recepción de los trabajos inicia el día de la publicación de esta convocatoria y vencerá el 30 de noviembre de 2012.
11. El jurado calificador estará integrado por el director de **Argumentos. Estudios críticos de la sociedad** y seis especialistas de reconocido prestigio, de los cuales dos serán profesores de esta Universidad y cuatro de otras instituciones académicas.
12. La decisión del jurado será inapelable y podrá declarar desierto el Premio.
13. **Argumentos. Estudios críticos de la sociedad** publicará los trabajos en un mismo número o en números sucesivos de acuerdo con su calendarización.
14. Los trabajos no ganadores podrán ser considerados para su publicación en la revista.
15. El Premio se entregará en ceremonia especial, cuya fecha y lugar se indicarán oportunamente.
16. El traslado del ganador al evento de premiación correrá por cuenta de los organizadores.

Atentamente
"Casa abierta al tiempo"
México, D.F., 25 de septiembre de 2012

Dr. Enrique Fernández Fassnacht
Rector General